En sesión celebrada el día 5 de octubre de 2020, la Mesa del Parlamento de Navarra, previa audiencia de la Junta de Portavoces, adoptó, entre otros, el siguiente Acuerdo:

**1.º** Admitir a trámite la pregunta sobre las actuaciones para responder a los objetivos marcados en el Servicio Karibu de Acogida y Acompañamiento a Personas Migrantes, formulada por la Ilma. Sra. D.ª Patricia Perales Hurtado.

**2.º** Ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de Navarra.

**3.º** Acordar su tramitación en una próxima sesión plenaria.

Pamplona, 5 de octubre de 2020

El Presidente: Unai Hualde Iglesias

TEXTO DE LA PREGUNTA

Patricia Perales Hurtado, parlamentaria del grupo parlamentario de EH Bildu Nafarroa, al amparo de lo establecido en el Reglamento de la Cámara, realiza la siguiente pregunta oral para que sea respondida por el Gobierno de Navarra en el Pleno de la Cámara

• ¿Qué actuaciones se han realizado desde el Departamento de Políticas Migratorias y Justicia, durante el año 2020, para responder a los objetivos marcados en el Servicio Karibu de Acogida y Acompañamiento a Personas Migrantes?

lruñea, 30 de septiembre de 2020.

La Parlamentaria Foral: Patricia Perales Hurtado